



CARTA DEL DECANO DE LA FACULTAD A LOS FUTUROS ALUMNOS DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE LA UCAM

Estimados alumnos:

Os escribo esta carta para daros la bienvenida a aquellos que ya lleváis varios cursos académicos entre nosotros, para agradecer vuestra confianza, y para suministraros una información básica para organizar vuestro trabajo, con el fin de poder superar todas las materias del grado, y adquirir, de esa forma, las competencias asociadas al mismo.

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (RLLRRHH) de la UCAM, en la modalidad semipresencial, es un título que aborda el estudio interdisciplinar e integral de las relaciones laborales y de la gestión de los recursos humanos y está diseñado, en modalidad semipresencial, con la convicción, por parte de la Universidad, de formar a profesionales que sean una fuerza innovadora de cambio positivo en nuestra sociedad a través de la actividad empresarial que desarrollen por cuenta propia o ajena.

Con ese propósito, **todos los alumnos debéis adquirir el firme compromiso de participar en todos los mecanismos de tutorización puestos en marcha por la dirección del título, y organizar vuestro trabajo diario con el fin de adquirir las competencias necesarias.** Y ese compromiso debe iniciarse desde el mismo momento de la matriculación en cada curso **revisando los horarios de los mecanismos de tutorización de las asignaturas y las fechas de los exámenes de todas las convocatorias del curso**, información puesta a vuestra disposición, con el fin de poder organizar vuestro trabajo en cada curso académico sin incompatibilidades de ningún tipo.

No quisiera dejar de comentar específicamente a los alumnos de los últimos cursos del grado que **a partir del sexto cuatrimestre deberán elegir aquellas asignaturas optativas que puedan encaminarlos hacia esa área de la administración de empresas que más pueda interesarles en función de sus características e intereses personales.** Con ese objetivo deberán elegir, teniendo en cuenta la posible incompatibilidad de horarios y las fechas de los exámenes:

Espero y deseo que estas indicaciones os ayuden a todos a la hora de programar vuestro trabajo en los próximos meses y quedo a vuestra disposición para cualquier otra duda.

Un cordial saludo.

Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa
gwandosell@ucam.edu